



N°93

Fecha: 24 de agosto de 2026

Asunto: Orientaciones para salida pedagógica grado sexto

Para: Padres de familia, acudientes y estudiantes de grado sexto - Medellín

Estimados padres de familia y acudientes reciban un cordial saludo

Como parte del fortalecimiento del **Proyecto Chagra**, el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana ha programado para el grado 6° una salida pedagógica experiencial orientada a la reconexión con la tierra, la cultura local y la producción sostenible. El lugar será el jardín de los silleteros ubicado en el municipio de Santa Elena.

El objetivo de esta salida es favorecer en los estudiantes el reconocimiento de las plantas aromáticas, comestibles y ornamentales de nuestro territorio, así como la valoración de la cultura silletera como patrimonio vivo. A través de la siembra guiada, la identificación de especies vegetales en el jardín y la elaboración individual de una mini silleta, los alumnos vivenciarán el trabajo de la chagra desde la praxis y el respeto por el sabedor local.

Esta actividad se articula directamente con el currículo complementario y el desarrollo formativo del **Proyecto Chagra**, aportando insumos conceptuales, sensoriales y vivenciales que enriquecerán los aprendizajes de los estudiantes y fortalecerán sus procesos metacognitivos

FECHA	GRUPOS
Jueves 27 de agosto	6°1- 6°5
Martes 1 de septiembre	6°4- 6°6
Jueves 3 de septiembre	6°2- 6°7
Martes 8 de septiembre	6°3

Los grupos tendrán el acompañamiento de la líder académica del grado, coordinadora formativa del grado y docentes de currículo complementario.

Los costos de la salida están incluidos en el rubro "Salidas pedagógicas". (De acuerdo con la Resolución Rectoral del 25 de octubre del 2012).

Por favor lea de forma detallada las siguientes indicaciones:

- Para que el estudiante asista a la salida pedagógica, el padre de familia y/o acudiente firmó, el día de la matricula, la autorización en el contrato "Prestación de servicios educativos".
- La salida será de carácter obligatorio y apoyará los procesos pedagógicos, didácticos y evaluativos de los estudiantes.



N°93

- Desde el hogar se debe enfatizar en una actitud de escucha y buen comportamiento durante las actividades.
- Traerán su lonchera en una bolsa plástica marcada, no llevar envases ni recipientes de vidrio. A los estudiantes que pertenecen al restaurante escolar, el personal encargado entregará la lonchera.
- El Colegio proveerá otro refrigerio en el sitio (lonchera del segundo descanso).
- Asisten con uniforme de Educación Física, camiseta interclases y chaqueta institucional.
- Evitar objetos que distraigan de la actividad tales como juegos de video, celulares, entre otros. La institución no se hará responsable de estos artículos.
- **Los estudiantes asisten al Colegio en el horario normal (7:10 a.m. a 3:00 p.m.)**

Nota/ es menester notificar que es responsabilidad del padre de familia y/o acudiente que el estudiante esté amparado por un seguro médico al momento de participar de dichas actividades. Si en el proceso de la matrícula no se adquirió el seguro estudiantil, al momento de la salida deberá soportar dicha asistencia médica con el certificado de afiliación a la EPS vigente o actualizado (presentarlo al docente Orientador de grupo ocho días antes de la salida). De no cumplir con este requisito, el estudiante no podrá participar de la salida pedagógica y este día será ubicado en otro grupo de su grado para cumplir con su jornada habitual. *Importante: recuerde enviar nota escrita y firmada en el cuaderno de Comunicaciones, como evidencia de la lectura y del conocimiento de esta circular.

Gracias por su atención.

Atentamente,



Mg. Luis Alberto Marulanda Saldarriaga
Rector
Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana